

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7003** *Resolución de 25 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 57, de fecha 25 de marzo de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de funcionario de carrera para el puesto de Arquitecto municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bujalance, 25 de abril de 2019.–La Alcaldesa, Alba Castro Elena.